

Política de Seguridad, Calidad y Medio Ambiente de Kingspan Light and Air Spain, S.A.U.

En Kingspan Light and Air Spain, S.A.U. tenemos por objeto aportar a nuestros clientes las mejores soluciones técnicas para la instalación y el mantenimiento de equipos y sistemas de protección contra incendios para el control de humos y de calor, ventilación y climatización industrial, iluminación natural, protección solar y ahorro energético en edificios industriales y comerciales.

La evolución de nuestro actual sistema de gestión nos ha hecho entrar en una dinámica de mejora continua, con la certeza de que el mejor camino para el desarrollo sostenible de nuestra organización es conseguir:

- “0” accidentes: mediante la seguridad y la integridad de nuestros colaboradores, de nuestros subcontratistas, y de los trabajadores de las empresas dónde actuamos.
- “0” defectos: persiguiendo la satisfacción y la fidelización de nuestros clientes.
- “0” daños al medio ambiente: a través del respeto y la conservación de nuestro entorno.

Nuestro compromiso con nuestros clientes, accionistas, colaboradores y con la sociedad en general se manifiesta con nuestra continua búsqueda de la excelencia empresarial, permitiéndonos seguir siendo punto de referencia en la instalación industrial.

En Kingspan Light and Air Spain, S.A.U. creemos en la mejora continua de nuestros procesos. Por este motivo y siempre con la idea de hacer realidad nuevos retos, hemos implantado hace años un sistema de gestión integrado de la seguridad (S)-ISO 45001, de la calidad (Q)-ISO 9001 y del medio ambiente (E)-ISO 14001.

La Política SQE de Kingspan Light and Air Spain, S.A.U. se convierte en eje estratégico en el desarrollo de la compañía y marco de referencia de los objetivos generales, debiendo ser comunicada a los niveles pertinentes y demostrar una progresión continua.

Para ello Kingspan Light and Air Spain, S.A.U. se compromete a:

- Fomentar la orientación al cliente de nuestra organización, y en especial al usuario final de nuestras soluciones técnicas e instalaciones.
- Implementar y medir la eficacia de nuestros procesos.
- Cumplir con la reglamentación y la legislación en vigor, así como con los requisitos de nuestros clientes y otros que la organización suscriba.
- Evaluar las prestaciones de nuestros proveedores y subcontratistas, estableciendo relaciones mutuamente beneficiosas.
- Priorizar la seguridad y la salud de nuestros colaboradores en sus puestos de trabajo y en sus desplazamientos, mediante la información, la formación y la pedagogía.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud de nuestros colaboradores.
- Consultar a nuestros colaboradores y hacerles partícipes en la toma de decisiones.
- Colaborar en la protección del medio ambiente, mediante una gestión eficaz de los residuos, la prevención de la contaminación, la reducción de nuestra huella de carbono y la aportación a nuestros clientes de soluciones técnicas energéticamente eficientes.

A tal fin, me comprometo a asignar los recursos necesarios para llevar a buen término la materialización de esta Política SQE. La total implicación y participación de todos nosotros en la correcta evolución del sistema SQE es la clave de nuestro éxito.



Juan Antonio Lozano
Director General
04.09.2025 (rev.11)